

Somos SNAP

Boletín informativo del
**PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD
FINANCIERA DE ÁREAS PROTEGIDAS**



En Portada

Áreas Protegidas de Gobiernos Autónomos Descentralizados

La Constitución Política del Ecuador destaca la importancia de la estructura del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), con la conformación de cuatro subsistemas: del Estado, de Gobiernos Autónomos Descentralizados, comunitarias y privadas.

En el caso del subsistema de gobiernos autónomos descentralizados, se destacan algunas iniciativas como la primera área protegida que se integra formalmente al SNAP, declarada en el año 2012, el *Área de Conservación Municipal Siete Iglesias*, ubicada en la provincia de Morona Santiago, perteneciente al Municipio del cantón San Juan Bosco.

El área protege una franja de bosques nublados ubicados sobre los 1 100 metros de altitud; además de conservar una rica biodiversidad.





Noticia

El Ministerio del Ambiente realizó el pasado marzo de 2015, el evento de Rendición de cuentas de su gestión. En este boletín presentamos las acciones relacionadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).



Reserva de Producción de Fauna Chimborazo

El SNAP representa una oportunidad turística y de desarrollo sostenible para el país, a través de sus 51 reservas. Durante el actual Gobierno se dio un cambio radical sobre la gestión de las áreas protegidas con la gratuidad tanto para visitantes nacionales como extranjeros.

A partir de esta medida se incrementaron las visitas a estos lugares y se fortaleció la inversión en infraestructura, a través del Programa de Apoyo al SNAP y el Proyecto Delimitación Física y Desarrollo de Turismo Sostenible en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), relacionada con el hospedaje, restaurantes, deporte de aventura, entre otras actividades que aportan en el autofinanciamiento de las áreas. Durante el 2014, 1 551 539 personas visitaron estos espacios.

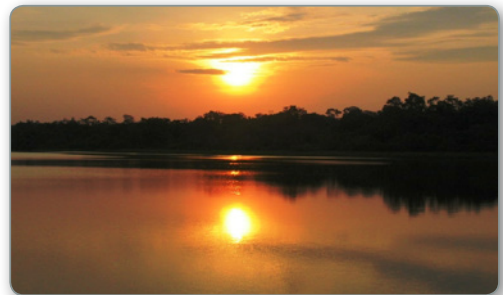
En siete áreas de la Amazonía, Costa y Sierra se implementan 16 proyectos productivos, a través del Mecanismo de Fondos Concursables del Proyecto de Sostenibilidad Financiera para el SNAP, que fortalecen el turismo sostenible y la conservación de la biodiversidad. Iniciativas que benefician a 2.700 familias y apoya la gestión local de 15 organizaciones comunitarias.



Cascada San Rafael - Parque Nacional Cayambe Coca



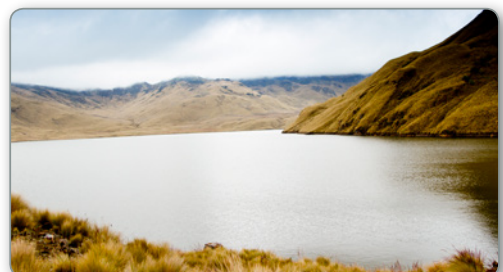
Ministra Lorena Tapia Núñez



Atardecer en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno



Reserva de Producción de Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena



Parque Nacional Cajas



Noticia

Cordillera del Bálsamo



Enero - Marzo 2015



Cordillera de Bálsamo



CORDILLERA DEL BÁLSAMO



MANABÍ - ECUADOR

En este Boletín, compartimos información correspondiente al proyecto que lidera la Asociación Cerro Seco en la Cordillera del Bálsamo en Manabí. Se trata de una iniciativa conjunta entre el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) y el Proyecto de Sostenibilidad Financiera (PSF), con el apoyo de la organización FIDES para el proceso de acompañamiento técnico, que inició en mayo de 2013 y está ya en su etapa final.

El proyecto de "Conservación y Manejo de la Biodiversidad y Producción Sostenible en la Cordillera del Bálsamo" fue ejecutado con la participación de 8 reservas privadas: Biológica Cerro Seco, Bosque Verde, Punta Gorda, Peñón del Sol, La Mesita, Chirije, La Flaca y Medalla Milagrosa; ubicadas en la provincia de Manabí.

Desde mayo de 2013, con la ejecución de varias actividades y articulación de diferentes actores de la zona, el proyecto logró la creación de "La Ruta Ancestral de los Caras" con dos enfoques.

Uno de ellos bajo la lógica de producción y generación de ingresos, con 20 km de senderos que incluyen: aviturismo, bicirutas y otros servicios turísticos; y, el segundo, desde la conectividad ecológica, conservando 710 hectáreas de bosque seco en 7 reservas privadas y restaurando 76 hectáreas mediante la reforestación de especies forestales nativas en el bosque seco para la recuperación y conservación de especies faunísticas en peligro de desaparecer.

Además, se aportó con la creación de la marca "Cordillera del Bálsamo", que da identidad no solo a los productos y servicios de turismo, artesanías, alimentos, entre otros; que se encuentran dentro de la Ruta Ancestral de los Caras, sino, a otros servicios sostenibles de la cordillera, provenientes de las 8 reservas privadas participantes, cuyos propietarios son los titulares de la marca.



Noticia

Guía Metodológica para la Evaluación de Efectividad de Manejo de las áreas protegidas



Enero - Marzo 2015



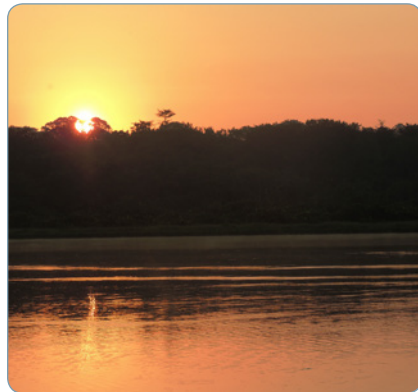
SNAP



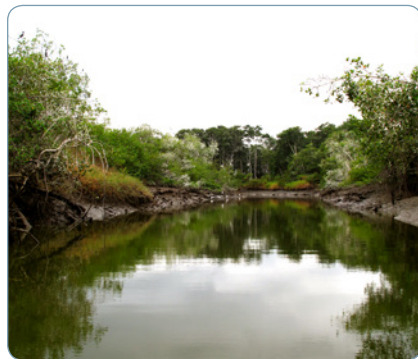
El MAE a través del Proyecto de Sostenibilidad Financiera para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, impulsó el uso de la Evaluación de Efectividad de Manejo del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado, con el fin de fortalecer la gestión pública en las áreas protegidas del país.



Parque Nacional Yasuní



Reserva Biológica Limoncocha



Reserva Ecológica Mache Chindul



El Ministerio del Ambiente a través de la Subsecretaría de Patrimonio Natural y la Dirección Nacional de Biodiversidad, emitió el Acuerdo Ministerial 012 que aprueba la Guía Metodológica para la Evaluación de Efectividad de Manejo del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado.

La Autoridad Ambiental ha desarrollado la herramienta para estandarizar el monitoreo en la gestión de las áreas protegidas, la cual surge como una adaptación a la realidad nacional, desde instrumentos de carácter global.

La evaluación analiza de forma integral los programas de manejo establecidos para la gestión de las áreas: Administración y Planificación; Control y Vigilancia; Comunicación, Educación y Participación Ambiental; Manejo de Biodiversidad; y Uso Público y Turismo.

La Evaluación de Efectividad de Manejo es una herramienta fundamental para la planificación y gestión de las áreas protegidas. Examinar periódicamente qué tan efectivo es el manejo de un área protegida, permite establecer el grado de cumplimiento de sus objetivos y metas de conservación, y orientar la cooperación internacional en los ámbitos que requieren mayor apoyo, así como fortalecer o redirigir lo respectivos programas de manejo, en un proceso de mejoramiento continuo.

Además, esta herramienta proporciona información clave a los responsables de las áreas protegidas sobre el estado de los recursos, las amenazas y las oportunidades existentes en cada una, a fin de guiar su gestión de forma estratégica. Adicionalmente, al ser un instrumento estandarizado para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), provee datos a nivel del sistema y permite compartir lecciones aprendidas entre las áreas.





Noticia

Turismo e hidroeléctricas potenciales para la sostenibilidad del SNAP



Enero - Marzo 2015



SNAP



El estudio desarrollado por el Ministerio del Ambiente complementa todo un proceso de sostenibilidad financiera a nivel país, el cual inició en el 2011 con la *Actualización del estudio de necesidades y el análisis de brecha de financiamiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas-SNAP* y continuó con la elaboración de la Estrategia de Sostenibilidad Financiera en 2014.



Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno



Reserva Ecológica Mache Chindul



El Estudio de la Valoración Económica del Sistema Nacional de Áreas Protegidas tiene como objetivo principal determinar la contribución económica de los bienes y servicios ambientales provistos por el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE) en el desempeño de dos sectores económicos turismo y producción hidroeléctrica y, diseñar estrategias y políticas para asegurar la provisión de los bienes y servicios ambientales en un escenario de manejo sostenible de ecosistemas.

También, se analiza la importancia y contribución del SNAP al desarrollo de las matrices productiva y energética, así como la relación entre el aprovisionamiento y la calidad de los servicios ambientales provenientes del Sistema.



Área de Conservación Municipal Siete Iglesias

Esto contribuirá al desarrollo de políticas inter y multisectoriales con el fin de garantizar el financiamiento de la conservación, el manejo eficiente a largo plazo y el aprovechamiento sostenible de los recursos que provee el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador.

Datos importantes:

- El estudio de *Valoración económica del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SNAP del Ministerio del Ambiente*, determina la contribución que la naturaleza, a través de su biodiversidad, le proporciona a la economía nacional, en articulación con las nuevas matrices productiva y energética del país.
- El turismo está entre los cuatro primeros productos que más divisas generan para el país, con más de USD 1000 millones al año, después del petróleo, banano y camarón y los lugares más visitados por los turistas son las áreas protegidas.
- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL, definió al Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador como el mayor potencial atractivo turístico dentro de la nueva matriz productiva.



Área Nacional de Recreación Isla Santay



Enero - Marzo 2015



Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, Parque Nacional Cayambe Coca y Parque Nacional Cotopaxi



El Ministerio del Ambiente invita a recorrer y compartir con la naturaleza y su inmensa biodiversidad en las áreas protegidas del país.



Refugio del Parque Nacional Cayambe-Coca

En los Parques Nacionales Cayambe Coca y Cotopaxi; y en la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo se encuentran los volcanes más altos y más visitados por turistas nacionales y extranjeros.

Para mejorar la experiencia y satisfacción de los visitantes, el Ministerio del Ambiente invirtió en la remodelación de la infraestructura y en el mejoramiento de los servicios de alojamiento y alimentación en los refugios de alta montaña; en el Parque Nacional Cotopaxi (José Ribas), en el Parque Nacional Cayambe Coca (Ruales Oleas) y en la Tienda de Artesanías y Centro de Interpretación de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo.

Mientras visita y asciende a la montaña, puede acceder a todos los servicios que le ofrecen los refugios, espacios que han sido adecuados para brindarle seguridad y comodidad, que entre sus beneficios contemplan:

- Servicio de alojamiento y alimentación, complementado, en el caso de Chimborazo y Cotopaxi, con la venta de artesanías en las zonas de ingreso a las áreas protegidas.
- Acceso a refugios limpios y equipados.
- Espacios para visitantes que van por otras motivaciones como visita de nevados, glaciales, conocer la nieve y no requieren pernoctar en el lugar.
- Integración y conocimiento de las comunidades vinculadas a las áreas protegidas.

Para conocer los refugios visite:

www.youtube.com/user/ambienteec



Refugio de alta montaña



Reserva de Producción de Fauna Chimborazo





Febrero 2015



SNAP



Ministerio del Ambiente



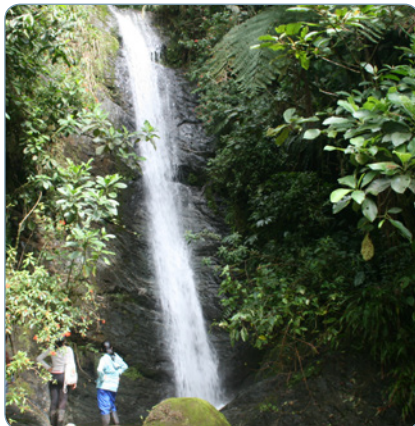
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Los responsables de las áreas protegidas registran a los visitantes a través de un simple paso en el Sistema de Información de Biodiversidad, lo cual permite conocer de forma automática el número de turistas que ingresan y conocen las reservas.

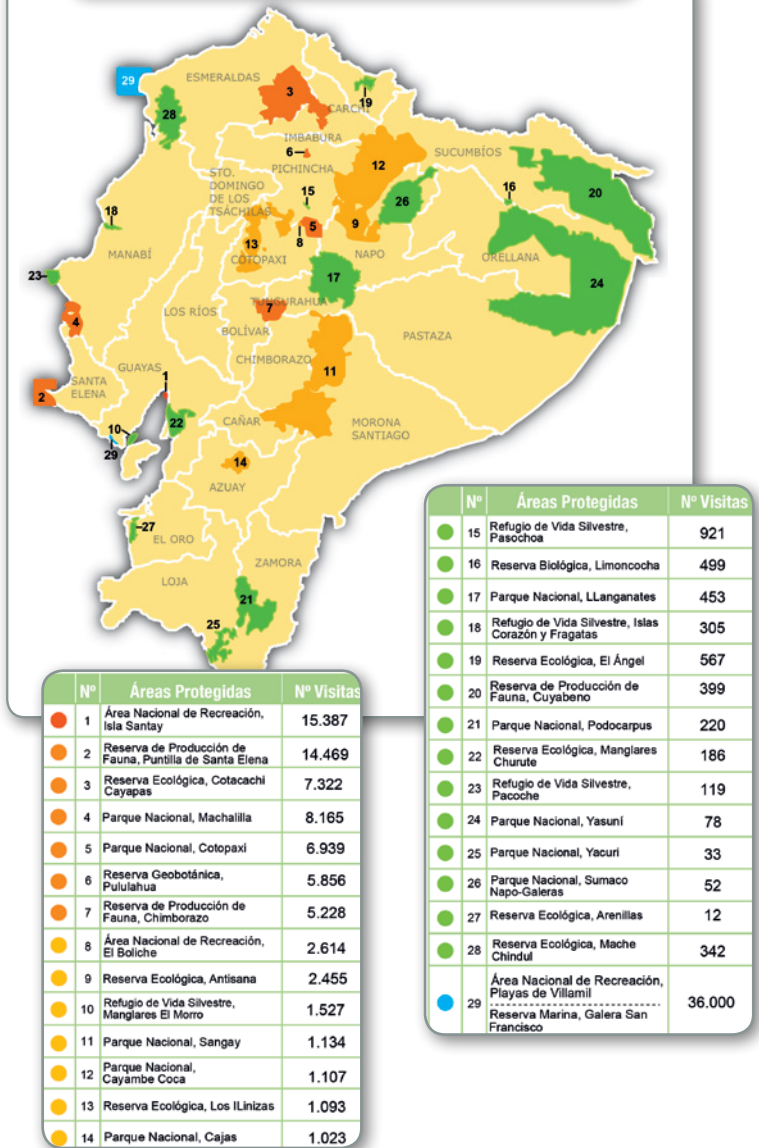


Investigador en el Parque Nacional Sangay



Cascada el Mono, Reserva Ecológica Mache Chindul

Frecuencia de visitas a áreas protegidas



El registro de visitantes a las áreas protegidas a través del Sistema de Información de Biodiversidad del Ministerio del Ambiente, permitió evidenciar la gran acogida de los turistas durante los días de feriado a estos espacios naturales.

Más de 100 000 visitantes compartieron con la naturaleza y su biodiversidad durante el feriado de febrero. Entre las áreas protegidas más visitadas constan: Área de Recreación Nacional Isla Santay, Reserva Marina Galera San Francisco, Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, Parque Nacional Cayambe Coca, Reserva Ecológica Ilinizas, entre otras.

El MAE desarrolla diferentes mecanismos para asegurar la protección, conservación y restauración del patrimonio natural, que alberga varias especies de flora y fauna silvestres. Como ejemplo de ello, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), ejerce una rectoría responsable sobre estos ecosistemas, en base a la normativa ambiental vigente.

“Invitamos a turistas nacionales e internacionales a conocer, proteger y hacer suyas estas áreas protegidas, todo este país que está lleno de vida y dispuesto a recibirlos con los brazos abiertos” señaló la Ministra Lorena Tapia Núñez.



Noticia

Se construye una plataforma de voluntariado para apoyar a la conservación privada



Enero - Marzo 2015



CNBRPE



El objetivo de esta actividad es socializar la iniciativa de la plataforma para la movilización de voluntarios hacia las reservas de los miembros de la CNBRPE, con fines de conservación, investigación, ejecución de iniciativas productivas sostenibles, entre otras.



Como parte de la estrategia de fortalecimiento institucional para la Corporación Nacional de Bosques y Reservas Privadas del Ecuador – CNBRPE, en el marco de cooperación del Proyecto de Sostenibilidad Financiera para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, del 2 al 6 de febrero de 2015 se desarrollaron varios espacios de socialización con instituciones educativas, empresas con responsabilidad social y de la cooperación internacional; para promover la iniciativa de la creación de la plataforma de movilización de voluntarios hacia las reservas que son parte de la organización.

Esas jornadas se llevaron a cabo con la Universidad Tecnológica Equinoccial, Universidad Internacional SEK, Universidad de las Américas, la Universidad de Especialidades Turísticas, Diners Club, el Voluntariado Francés en Ecuador y el Programa de Voluntariado para la Ayuda Social del Ecuador; a través de los departamentos de vinculación con la comunidad.

Estos lazos de cooperación formales se concretarán a través de posibles convenios marco y cartas compromiso. Esta iniciativa permitirá establecer un canal de aprendizaje continuo para los estudiantes así como para los reservistas.

El objetivo de la plataforma es promover y desarrollar las diferentes formas de compromiso de los voluntarios que contribuyan con organizaciones locales en las acciones estratégicas priorizadas por estas. Por ello, se llevará a cabo una visita de campo a algunas reservas que formalicen acuerdos para la consecución de estos objetivos.



Noticia

Firma del Acuerdo Socio Ambiental para la construcción y equipamiento del CICOP



Febrero 2015



CNBRPE



Ministerio del Ambiente



El Centro de Interpretación, Comercialización y Operadora Turística del Nodo noroccidente de Pichincha - CICOP de la Corporación Nacional de Bosques y Reservas Privadas del Ecuador - CNBRPE, es uno de los proyectos emblemáticos de la organización, que cuenta con el apoyo del Proyecto de Sostenibilidad Financiera para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, iniciativa del Ministerio del Ambiente.



El pasado 24 de febrero de 2015 en la reserva Bellavista, se llevó a cabo la firma del Acuerdo Socio Ambiental, el mismo que garantiza el compromiso de la participación activa de los y las miembros de la CNBRPE, en la implementación del proyecto CICOP.

Este Acuerdo es un requisito para avanzar con la construcción y equipamiento del Centro. Con esta actividad se muestra el interés y responsabilidad de la Junta Directiva y de los miembros del nodo de Noroccidente, en el desarrollo de actividades que fortalecen la gestión y posicionamiento de la entidad.

El objetivo general del Acuerdo Socio Ambiental es Impulsar un proceso de gestión concertada en el territorio del Nodo del Noroccidente de Pichincha de la CNBRPE con el fin de garantizar la participación activa de sus miembros y las acciones tendientes a preservar ecosistemas a través de la implementación del CICOP.

Hasta el momento se ha logrado recolectar el 80% de las firmas de todos los beneficiarios del CICOP ubicados en la zona, para desarrollo de este proyecto a favor de la conservación de los bosques nativos del noroccidente de Pichincha.





Noticia

2015 el año de los humedales para el futuro



02 de febrero 2015



Humedal La Tembladera



Para el caso particular del Humedal La Tembladera, el Ministerio del Ambiente propicia iniciativas para el desarrollo sostenible. En el marco del Mecanismo de Fondos Concursables del PSF, se trabaja en el proyecto “conservación, producción y comercialización con valor agregado de la especie ictiológica vieja azul”. Este proyecto es implementado con el apoyo de la Universidad Técnica de Machala, el Gobierno Provincial de El Oro y el PSF, que busca el rescate de una especie emblemática de la zona.



El Ministerio del Ambiente a través del Proyecto de Sostenibilidad Financiera (PSF), para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, realizó una rueda de prensa en el Humedal La Tembladera, ubicado en Santa Rosa, provincia de El Oro, como conmemoración del Día Mundial de los Humedales.

En el evento, participaron más de 100 representantes de los Gobiernos locales y provinciales, las comunidades ribereñas, estudiantes y medios de comunicación, el mismo que dio apertura a las diferentes actividades que se realizaron para conmemorar a este importante ecosistema para la humanidad.

Durante las intervenciones de las autoridades locales, se dio a conocer la importancia que representan los humedales para la protección de la biodiversidad y la conservación del agua.

“En el Ecuador existen 18 sitios RAMSAR designados por su importancia internacional, que se ubican alrededor de la Costa, Sierra y Amazonía del país, reflejando la riqueza y megadiversidad de nuestro territorio”, explicó Marcela Torres del Ministerio del Ambiente.

Además, durante el evento se firmó un convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa y la Asociación de Productores Agro Artesanales del Humedal La Tembladera para la implementación de un proyecto turístico para la zona. “Agradecemos el trabajo comprometido que realiza el Ministerio del Ambiente a través de la señora Ministra Lorena Tapia para el Humedal, y su interés para generar alianzas con las comunidades y los gobiernos locales y provinciales para su desarrollo”, expresó Clemente Bravo, alcalde de Santa Rosa.

Asimismo, se desarrollaron tres microeventos en el Humedal La Tembladera con el fin de sensibilizar y promocionar sobre la importancia que generan estos ecosistemas para la humanidad. Se desarrolló un ciclopaseo, reforestación de más de 500 plantas nativas y un recorrido en kayaks.

Datos importantes:

Existen siete formas en las que los humedales ayudan al medio ambiente, de acuerdo a la Convención RAMSAR:

- Los humedales proporcionan esa agua y también ayudan a recargar los acuíferos de aguas subterráneas.
- Las plantas de los humedales pueden ayudar a absorber fertilizantes y pesticidas nocivos así como metales pesados y toxinas procedentes de la industria.
- Alimentan a la humanidad: por ejemplo el arroz, cultivado en arrozales que constituyen humedales, es el alimento básico de casi 3.000 millones de personas.
- Los humedales albergan a más 100 000 especies conocidas de agua dulce y la cifra aumenta cada año. Son esenciales para la vida, reproducción y migración de las aves.
- Los humedales actúan como los amortiguadores de la naturaleza, absorbiendo las precipitaciones y creando amplias charcas que mitigan las crecidas de los ríos.
- Los humedales ayudan a luchar contra el cambio climático.
- Proporcionan medios de subsistencia y productos sostenibles.



Noticia

Se consolida la Junta Directiva para la conservación del Humedal La Tembladera



Enero - Marzo 2014



Humedal La Tembladera



La Junta Directiva para la conservación del Humedal La Tembladera está conformada por la articulación de varios actores locales, públicos y privado entre ellos: el GAD Provincial de El Oro, Municipio de Santa Rosa, GAD Parroquiales de Bellavista, Jumón y San Antonio, Dirección Provincial del Ambiente de El Oro, Dirección Provincial de Turismo El Oro SENAGUA, Subsecretaría de Gestión Marina y Costera del MAE, 2 representantes de los propietarios de los predios circundantes al humedal, Presidente de ASOGROTEM y Dirección Nacional de Espacios Acuáticos – DIRNEA.



El pasado 6 de febrero en la Sala de Alcaldía de Santa Rosa la Junta Directiva para la conservación del Humedal La Tembladera, ratificó a sus miembros que representan a delegaciones de instituciones públicas, de la cooperación y comunidades.

Se abrió un diálogo para tratar temas relacionados a la aplicación de la Ordenanza para la protección del humedal y, la ejecución actual de los proyectos productivos en la zona que se implementan a través de la Asociación de Productores Agro Artesanales del Humedal La tembladera - ASOGROTEM.

El proyecto Producción y comercialización con valor agregado de la especie ictiológica *Aequidens Rivulatus* (vieja azul) en el Humedal La Tembladera, sigue avanzando en la etapa de implementación.

Los geo-tanques que sirven para el cultivo del pez se encuentran en funcionamiento. Esta técnica es nueva y tiene una gran ventaja que se basa en la recirculación del agua de los tanques, lo que minimiza el impacto por la utilización del agua del Humedal.

Para finales de marzo se procederá con la siembra de la vieja azul, una vez que se complete el equipamiento del laboratorio para análisis, actividad que será apoyada por el Gobierno Provincial Autónomo de El Oro, contraparte del proyecto.

En este contexto, además se establecieron importantes acuerdos como la integración de la comunidad de Laguna La Dama, ubicada en la Parroquia San Antonio, en la implementación de todas las iniciativas.



Noticia

Responsables de áreas protegidas obtuvieron certificación como líderes en gestión ambiental



Marzo 2015



SNAP



El Ministerio del Ambiente a través del Programa Aula Verde, entregó los diplomas de certificación como líderes en gestión ambiental a 52 responsables de las áreas protegidas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado y a representantes de la conservación privada y comunitaria.

Las capacitaciones forman parte de una estrategia de formación que busca un efectivo fortalecimiento de competencias laborales. En ese sentido, los administradores de las áreas protegidas sostuvieron jornadas de formación que fortalecieron sus competencias de liderazgo basados en modelos de Coaching Ontológico y Coaching Sistémico.

Dentro de este enfoque se trabajó intensamente en el desarrollo y puesta en práctica de habilidades para tomar decisiones, crear y liderar equipos de trabajo con orientación a resultados y de alto rendimiento, administrar el tiempo, crear acuerdos, influir en la motivación de sus colaboradores y en el clima laboral, favorecer la comunicación interpersonal y la comunicación efectiva con los equipos, y manejar los conflictos mediante la búsqueda de un beneficio común.

"El MAE quiere ser parte del crecimiento profesional y personal de cada uno de ustedes, por ello les invitamos a poner en práctica todas las técnicas y el conocimiento adquirido durante este proceso de capacitación", señaló Francisco Prieto, Director Nacional de Biodiversidad.

Este programa, que se llevó a cabo de diciembre 2014 a marzo 2015, con una duración de 96 horas presenciales, capacitó a 50 responsables de áreas protegidas del Estado, y a representantes de las áreas de conservación comunitaria y privada. "Mediante este curso pudimos visualizar que ya somos líderes en nuestro trabajo, sin embargo nos faltaba interiorizar aquellas estrategias que nos aportan diariamente en la consolidación de un trabajo más eficiente para nuestras áreas protegidas", Roberto Pachacama, Responsable del Refugio de Vida Silvestre Pasochoa.

El Programa Aula Verde del Ministerio del Ambiente, que es ejecutado por el Centro de Educación y Promoción Popular (CEPP) trabaja de forma coordinada con sus Proyectos de Sostenibilidad Financiera para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (GEF-PNUD) y la Iniciativa Trinacional de la GIZ.

Lo que opinaron los nuevo líderes:

"Con base en lo aprendido desarrollaremos con mis técnicos actividades que fortalezcan cada uno de los programas de manejo de las áreas protegidas, de una forma más integral. Ahora voy a dirigir como un verdadero líder"
Raúl Paz, Responsable de la Reserva Ecológica Los Ilinizas.

"Las herramientas compartidas son muy útiles para ponerlas en práctica en cada una de las actividades de gestión de las áreas protegidas. Es mi primera experiencia de capacitación en Aula Verde, y concluyo que el Ministerio del Ambiente ha realizado un gran trabajo de apoyo a su equipo técnico de las áreas protegidas con este tipo de iniciativas."
Diana Bermúdez, Responsable del Parque Nacional Llanganates.



Proyecto

Proyecto regional se desarrolla en Manglares Churute



Enero - Marzo 2015



Reserva Ecológica Manglares Churute



Reserva Ecológica Manglares Churute



El Proyecto de Red de Información y Datos del Pacífico Sur para el Apoyo a la Gestión Integrada del Área Costera – SPINCAM, es un proyecto a nivel regional en donde los países miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur – CPPS (Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Chile) contribuyen con información para la toma de decisiones en el manejo integrado costero.

En Ecuador, los puntos focales nacional y técnico se encuentran en el Ministerio del Ambiente, a través de la Subsecretaría Marino – Costera, que trabaja en colaboración de expertos de diferentes instituciones públicas y privadas.

Durante la Fase 1 del Proyecto, la misma que se desarrolló entre 2008 y 2012, se establecieron cinco indicadores regionales, siendo el de Áreas Marinas Protegidas el que Ecuador representaba. Esta fase llegó a su culminación durante la II Reunión del Comité SPINCAM realizada en Santa Marta, Colombia. La información generada durante la primera fase se encuentra en la plataforma web del Sistema de Información Marino y Costera del Ecuador – SIMCE, y actualmente se está traspasando hacia el Sistema Único de Información Ambiental – SUIA.

En Fase 2 que se viene desarrollando desde el 2013, con la selección de seis nuevos indicadores, Ecuador representa al indicador de Extensión de Ecosistemas Marino y Costeros Claves, el mismo que se compone de: bosques de manglar, humedales, playa de anidación de tortugas, praderas de macro algas y arrecifes de coral; esta fase se compone de dos subfases. A inicios de 2015 inició la segunda subfase la misma que busca la implementación del proyecto SPINCAM bajo un caso piloto a nivel nacional. En Ecuador se ha elegido a la Reserva Ecológica Manglares Churute – REMCH, como sitio de implementación.



Noticia

MAE graduó a 13 promotores ambientales en el Parque Nacional Sangay



Febrero 2015



Parque Nacional Sangay



La Dirección Provincial del Ambiente de Chimborazo realizó la graduación de 13 Promotores Ambientales Comunitarios en la parroquia Achupallas ubicada en el Parque Nacional Sangay.

Este proceso de capacitación, que tuvo una duración de 80 horas académicas, se lo realizó en cumplimiento del programa de educación denominado ECO-TALLERES, en el marco del Proyecto Biocorredores, convenio interinstitucional entre el Ministerio del Ambiente y el Programa de Pequeñas Donaciones.

Como evaluación final, los promotores realizaron una exposición sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales del Parque Nacional Sangay a estudiantes de la localidad, profesores y tutores de las clases en donde demostraron sus destrezas y habilidades.





Proyecto

Infraestructura para Áreas Protegidas



En la **Reserva de Producción de Fauna Marino-Costera Puntilla de Santa Elena (REMA-COPSE)** se inauguró un conjunto de obras conformadas por senderos, miradores, muelles, baterías sanitarias, puntos de hidratación, estacionamiento de bicicletas, una cafetería y un centro de interpretación para visitantes. Estas obras brindan una mejor experiencia turística a los visitantes.

Asimismo, se entregó totalmente remodelado el **Refugio José Ribas en el Parque Nacional Cotopaxi**, ubicado a 4850 msnm que brinda principalmente los siguientes servicios:

- Readecuación y ampliación de los espacios para alojamiento.
- Cambio de cubierta por una con aislamiento térmico y mejor sistema para facilitar la dispersión de la nieve.
- Paredes externas con recubrimiento de piedra de bajo mantenimiento.
- Paredes internas con recubrimiento de madera de pino.
- Cambio de piso de planta baja a uno más resistente al uso público.
- Cambio de enduelado de entrepiso (planta alta).
- Cambio de ventanas con sistema de aislamiento térmico, con lo cual se mantiene una temperatura constante al interior de la infraestructura.
- Readecuación de cocina con granito y cerámica de alto tráfico.



ESTUDIOS

1. Se está llevando a cabo la consultoría de **"Delimitación y demarcación física de 61 Km en las Áreas Ecológicas de Conservación Municipal Siete Iglesias y Tinajillas Río Gualaceño"**. Hasta febrero se ha colocado el 60% de los hitos de delimitación, es decir 74 hitos de los 122 que deberán ser colocados en 61 km. Esta actividad incluye procesos de socialización de los límites con los colindantes y también capacitación al personal de los GAD, para que en el futuro ellos puedan continuar con el proceso de delimitación de las áreas protegidas.
1. Continúa la ejecución de la consultoría **"Desarrollo de un programa de control y vigi-**

lancia en áreas piloto del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)", en siete áreas protegidas: Reserva Marina Galera-San Francisco, Reserva de Producción de Fauna Marino-Costera Puntilla de Santa Elena, Reserva Ecológica Los Illinizas, Reserva Ecológica El Ángel, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, Parque Nacional Llanganates y Parque Nacional Sangay. A través de esta consultoría se busca aportar a la disminución de la incidencia de actos ilícitos, que atenten contra la naturaleza y conservación directa de la biodiversidad y ecosistemas o por cualquier actividad que genere impactos negativos relevantes dentro de las áreas protegidas seleccionadas, ha-

ciendo más eficientes las acciones de control y vigilancia en ellas y sus zonas de influencia.

1. De la misma manera, se lleva a cabo los **"Servicios de consultoría para el fortalecimiento de Comités de Gestión en áreas piloto del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)"**, en cuatro áreas protegidas: Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, Reserva Ecológica Manglares Cayapas-Mataje, Parque Nacional Sangay (Zona sur) y Reserva Ecológica El Ángel. A través de este estudio se espera implementar un modelo de gobernanza participativa en las áreas piloto y lograr una mayor aceptación de las áreas por parte de la población aledaña.



Proyecto

Taller en monitoreo biológico



Enero - Marzo 2015



SNAP



El Ministerio del Ambiente a través de la Dirección Nacional de Biodiversidad, en el marco del Proyecto Paisajes - Vida Silvestre ejecutado con el apoyo del PNUD y WCS, realizó entre el 10 y 11 de febrero de 2015 el *Taller de Capacitación sobre Monitoreo de Fauna Silvestre a Escala de Paisaje*, el cual tuvo como objetivo socializar la metodología de monitoreo biológico que se aplicará en el ámbito de la iniciativa, y pretende mejorar el estado de conservación de especies de fauna silvestre amenazada.

En el taller se abordaron temas referentes a: modelos de ocupación; colección de datos y uso de software para su análisis, enfocados en el diseño de la metodología de monitoreo biológico. El evento contó con la participación de técnicos del MAE, Universidad Técnica Particular de Loja, Dirección de Ambiente del DMQ y la Fundación Cerro Azul.

En el marco del manejo de áreas protegidas, el monitoreo se enfoca en la evaluación de los cambios de los objetos de conservación o sus amenazas, asociado a la evaluación de efectividad del manejo de las reservas.

De esta forma, se pretende que los planes de manejo cuenten con información real del estado de los Valores Objeto de Conservación y las amenazas antrópicas o naturales, para evaluar la efectividad del manejo de las áreas protegidas.





Proyecto

Se consolida el Plan de Acción 2015 – 2020 para la gestión sostenible de la biodiversidad



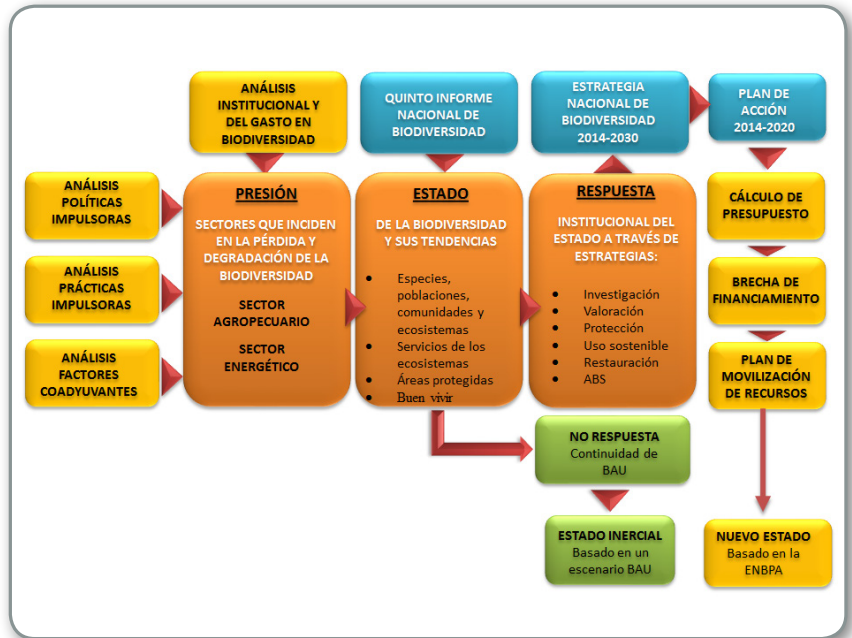
Durante el primer trimestre de 2015 inició la socialización de la Estrategia y su Plan de Acción 2015 – 2020. La Estrategia contiene 19 Resultados Nacionales de Biodiversidad, uno de los cuales se relaciona con la gestión participativa del SNAP y la necesidad de consolidar las áreas naturales como parte de los modelos de gestión territorial elaborados por los distintos niveles de gobierno.

El Plan de Acción fue construido de forma participativa a través de talleres organizados en conjunto con SENPLADES, en los que se recogieron propuestas ciudadanas que se articulan a las Agendas Zonales de Planificación. Las líneas de acción identificadas han sido construidas desde las experiencias y buenas prácticas de los proyectos del MAE para la gestión de las áreas protegidas.

Con el aporte de la Iniciativa BIOFIN se avanza en la definición del presupuesto requerido para la implementación del Plan de Acción hasta el año 2015, así como el cálculo de la brecha financiera y los mecanismos para movilizar recursos adicionales que permitan disminuir esa brecha.

Asimismo, de manera coordinada con el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), SENPLADES, Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza (SETEP) y Vicepresidencia de la República, se avanza en la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial provincial, en donde se integran la Estrategia nacional de cambio de matriz productiva, Estrategia para la igualdad y erradicación de la pobreza; y, como tercer eje estratégico, la Estrategia Nacional de Biodiversidad.

Ecuador suscribió el Convenio sobre la Diversidad Biológica en 1992. En base a este instrumento, en el 2001 el país elaboró la Primera Estrategia Nacional de Biodiversidad que culminó en el año 2010. La nueva Estrategia se sustenta en una evaluación de este primer ejercicio de planificación de la biodiversidad e incorpora un plan de acción para el período 2015-2020, alineado con las Metas Aichi y las políticas públicas sectoriales e intersectoriales del gobierno nacional.



ESTUDIOS

1. **Valoración económica de la biodiversidad asociada a los sistemas de producción de cacao de fino aroma:** Estudio elaborado con el apoyo del MAGAP, tiene como objetivo evidenciar el potencial económico de la biodiversidad para garantizar sistemas sostenibles y rentables de producción de cacao fino de aroma. El estudio se desarrolla en tres paisajes bio-culturales: Esmeraldas (Refugio de Vida Silvestre el Pambilar); Sucumbíos (Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno y Parque Nacional Yasuní) y Orellana (Parques Nacionales Sumaco Napo Galeras y Cayambe Coca).
2. **Estudio de gastos e inversiones en biodiversidad:** Se desarrolla con el fin de establecer la línea base y flujo proyectado de gastos previsible que podrían contribuir a financiar la implementación del Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Biodiversidad. Se analiza tanto el sector público como el privado, en los sectores agropecuario, hidroeléctrico y energías no renovables, en relación a sus buenas prácticas e inversiones que inciden positivamente en la gestión de la biodiversidad e identifica aquellas políticas y prácticas que requieren ser potenciadas.
3. **Diseño de los indicadores nacionales de biodiversidad:** Con la participación de MAE, CONDESAN, GIZ, la Universidad Andina entre otros expertos, se estableció una mesa de trabajo para el diseño de los indicadores nacionales que permitan el monitoreo y evaluación de la ENB. Se ha previsto desarrollar talleres en Quito, Cuenca y Guayaquil en donde se discutirán las propuestas de indicadores que serán parte del Sistema Único de Información Ambiental- SUIA.

Este boletín tiene como objetivo difundir las acciones emprendidas por el MAE a través de sus proyectos y programas. Su difusión será trimestral.

PRÓXIMOS PASOS

- ▶ Presentación del portal web del Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- ▶ Presentación de la publicación de la Valoración Económica del SNAP
- ▶ Ejecución de los 16 proyectos apoyados por el MFC/PSF y proceso de Acompañamiento Técnico y Monitoreo (AGM)
- ▶ Diseño e implementación piloto de Planes de Sostenibilidad Financiera para áreas protegidas
- ▶ Taller regional de expertos en finanzas para la biodiversidad en el marco de la iniciativa BIOFIN
- ▶ Presentación de propuesta Estado de situación de la Amazonía ecuatoriana para la inclusión de Ecuador a la iniciativa regional de desarrollo post 2015, a través de la Red Amazonía de Naciones Unidas.

Somos SNAP

Boletín informativo del

**PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD
FINANCIERA DE ÁREAS PROTEGIDAS**

Es una publicación del Ministerio del Ambiente de Ecuador

Fotografías: Propiedad del Ministerio del Ambiente de Ecuador

www.ambiente.gob.ec



Visítanos en FACEBOOK:
www.facebook.com/psfecuador



Nuestro BLOG
www.psfecuador.com



You Tube
www.youtube.com/user/psfecuador